



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 17 de Marzo 2015.

CARTA  173 /2015

SEÑOR
JAIME MERINO LOPEZ
DIRECTOR DE LA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE ARICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para la instalación de un stand informativo, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo, entre Arturo Prat y Pedro Montt, el día 21 de Marzo del 2015, entre las 09:00 a 14:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
- 2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
- 3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
- 4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
- 5.- **Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jag
Cc. U. Fiscalización
Archivo